



TERMINOS DE REFERENCIA
Consultoría para La Formulación/Redacción de
LA PROPUESTA DE PROYECTO PARA EL HIP ECHO 2025
SECTOR PREPARACIÓN ANTE DESASTRES

HUMANITARIAN IMPLEMENTATION PLAN (HIP)
EU DG FOR CIVIL PROTECTION AND HUMANITARIAN OPERATIONS (ECHO)

A. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

El objetivo del Plan Humanitario de Implementación (HIP) es proporcionar asistencia humanitaria basada en las necesidades de las personas afectadas por crisis y desastres, con especial atención a las poblaciones más vulnerables. Los enfoques transversales de la DG ECHO son: Integración de la protección, género y edad e inclusión de personas con discapacidad, cambio climático y medio ambiente, y la localización de la ayuda humanitaria.

Centroamérica es una de las subregiones más propensas a los eventos hidrometeorológicos extremos y a los efectos de la emergencia climática. Las poblaciones e instituciones centroamericanas se ven debilitadas por los desastres combinados con la pobreza, niveles extremos de violencia y desplazamiento forzado. Estos riesgos entrelazados, intensifican las situaciones de vulnerabilidad y tienen un fuerte impacto en la capacidad de la población para prepararse, responder y recuperarse de un desastre o situación de crisis.

CARE ha establecido una alianza con organizaciones locales en Honduras y Guatemala quienes aportarán su experiencia en gestión de riesgo y resiliencia a estructuras organizativas comunitarias e incidencia para promover la defensa de los derechos humanos y la equidad de género.

Teniendo en cuenta la experiencia de trabajo conjunto entre CARE y las organizaciones socias locales, en el sector de protección con la preparación y respuesta frente a la violencia basada en género CARE, con el apoyo de CARE Francia, ha confirmado su interés en presentar una propuesta a la DG ECHO (Dirección General de Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria) en preparación ante desastres a frente a escenarios de múltiples amenazas en Honduras y Guatemala.

El papel de CARE, además de generar respuestas para salvar vidas, es proporcionar experiencia técnica en la inclusión de un enfoque de género en la preparación ante desastres y respuesta de emergencia.

B. OBJETIVO DE CONTRATACION

CARE estará presentándose al llamado de propuestas para el Plan Humanitario de Implementación (HIP) de la Dirección General de Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria (ECHO), que se publicará el 18 de noviembre en el sector de Preparativos para Desastres frente a escenarios de múltiples amenazas con una propuesta binacional Honduras-Guatemala.

En este marco CARE busca la contratación de un(a) profesional con experiencia en el análisis de necesidades humanitarias, análisis de la respuesta y diseño de propuestas bajo las normas de la DG ECHO a nivel global y



regional, quién facilite el análisis de escenarios y sesiones para el diseño y redacción de la propuesta.

1. Objetivos Específicos de la contratación

- 1) Análisis de información de necesidades humanitarias en Honduras y Guatemala frente a escenarios de múltiples amenazas.
- 2) Facilitar la construcción participativa de la propuesta de proyecto, de acuerdo a los formatos y lineamientos de DG ECHO, que contenga líneas de acción, sectores, áreas geográficas, innovación y estrategias apropiadas de intervención, con especial énfasis en aquellas que reduzcan vulnerabilidades de mujeres y niñas, población LGBTIQ+ y hombres y niños; junto con los equipos de CARE Honduras, CARE Guatemala y organizaciones sociales locales, garantizando los principios programáticos de igualdad género, gobernabilidad inclusiva y resiliencia.
- 3) Apoyar la integración del presupuesto en la propuesta narrativa y su alineación con los indicadores, además de la integración de todos los anexos de la propuesta.

2. Tareas Específicas del consultor

- 1) **Revisión de Información Secundaria:** Revisar detalladamente documentos clave del HIP-ECHO como convocatorias anteriores, normativa y Anexos técnicos ECHO, Política de Asistencia Humanitaria UE, Análisis Rápidos de Género de Honduras y Guatemala, y todos documentos relevantes sobre el contexto y vulnerabilidades de los países.
- 2) **Gestionar las comunicaciones** del equipo a través de reuniones y correo electrónico, recopilar y realizar un seguimiento de toda la información relacionada con la propuesta y difundir la información a todos los miembros del equipo de CARE Guatemala y CARE Honduras.
- 3) **Facilitar reuniones para el proceso de diseño** de la propuesta con los equipos técnicos de CARE, donde se realice: i) análisis del contexto, ii) alineación temática y geográfica entre los países, ii) Gestionar el desarrollo colaborativo del marco lógico para el diseño a fin de garantizar la cohesión del enfoque y una mirada regional, basado en la experiencia técnica y la evidencia, las mejores prácticas y el trabajo de campo iii) Desarrollo de matriz de indicadores.
- 4) **Escritura de la propuesta.** Elaboración de Cronograma de Formulación; Formato en Word de Formulación con preguntas Guía dentro de los apartados para guiar a los equipos en países a compartir los insumos requeridos; redacción y consolidación de las diferentes secciones de la propuesta de acuerdo al plan de trabajo aprobado y los formatos del donante en el idioma inglés (Marco Lógico, Presupuesto, Anexos).

3. Productos esperados y entregables

- ✓ Plan de trabajo con metodología y calendario que también incluye encuentros remotos para la coordinación con los equipos de país, punto focal regional y punto focal CARE Francia.
- ✓ **Evaluación de Necesidades** y Análisis de la Respuesta.
- ✓ **Modelo Marco Lógico** del proyecto, elaborado de forma participativa.
- ✓ Mapa de intervención
- ✓ **E-Single Form cumplimentado**
- ✓ El **presupuesto consolidado:** la oficina del país se encargará de elaborar el primer presupuesto y compilarlo con el presupuesto de los socios. Sin embargo, se espera que el consultor realice la primera revisión antes de enviarlo al CFR para garantizar que se han presupuestado **todos los recursos necesarios y que se respetan las directrices financieras de ECHO**. Tenga en cuenta que la CO/el consultor/a sólo son responsables de la preparación de la **versión interna** del presupuesto. La versión externa será preparada por el CFR.
- ✓ Los **anexos:**



- La tabla de beneficiarios por resultado y actividades consolidada y desagregada por sexo, edad y discapacidad.
- El plan de trabajo de la propuesta por resultados de la propuesta
- Cualquier otro anexo pertinente: la lista de todos los anexos debe determinarse junto con las CO.
- ✓ **Borrador:** la propuesta de proyecto con los anexos requeridos se presenta a CARE.
- ✓ **Versión final:** tras los ajustes y modificaciones solicitadas y realizadas por CARE Francia, la propuesta de proyecto y sus anexos son presentados por CARE Francia en APPEL. El consultor no es responsable de subir la propuesta a la plataforma de ECHO.

Todos los documentos (propuesta de proyecto, presupuesto, anexos, etc.) deberán ser traducidos por el consultor y enviados a Care France en idioma inglés.

1	Plan de trabajo con metodología, herramientas de recolección de información (eSingle form) y cronograma de formulación aprobadas por CARE	25 de noviembre de 2024
2	Entrega y socialización de Marco Lógico en español para validación	20 diciembre 2024
3	Entrega de Need Assessment y análisis de la respuesta para validación	20 diciembre 2024
4	Entrega en formato digital del eSingle Final en español y/o inglés para revisión, incluido anexos.	13 de enero 2025

** fechas tentativas.

4. Línea de Tiempo

El periodo de ejecución de la consultoría se distribuirá en el periodo del 18 de noviembre al 19 enero. Se espera que el consultor proponga su calendario de trabajo y de días laborables necesarios (máximo 15 días). Estas fechas pueden variar una vez haya sido publicado el ECHO HIP 2025. Tener en cuenta:

Lanzamiento de ECHO HIP 2025: 18 noviembre.

Deadline de propuesta ECHO: 20 enero 2025.

5. Coordinación con el equipo

El consultor o consultora deberá coordinar de manera permanente con las personas designadas por CARE nivel nacional de CARE Guatemala y CARE Honduras, a nivel regional y CARE Francia.

6. Obligaciones de los partidos

1. Obligaciones del consultor

El consultor o consultora adoptará todas las medidas necesarias para garantizar la finalización puntual de los servicios de los que son los únicos responsables. El consultor o consultora se comprometerá a llevar a cabo el encargo de acuerdo con los Términos de Referencia, a colaborar estrechamente con CARE y sus socios, y a producir los entregables de conformidad con lo dispuesto en el punto G anterior.

2. Obligaciones del consorcio



CARE Francia y CARE Guatemala y CARE Honduras pondrán a disposición del Consultor los documentos y la información necesarios para la ejecución de su misión. También se asegurarán de que se establezca un canal de comunicación eficiente para mantener una colaboración fluida.

7. Propuesta económica

La propuesta económica será dada por el consultor. El o la consultora realizará la propuesta sobre las formas de pago en función de los entregables y llegará a un acuerdo con CARE sobre este aspecto.

8. Condiciones de contratación

El/La consultor(a) deberá presentar una oferta técnica y económica que incluya impuestos de ley. Se realizarán dos pagos contra entrega de productos y que estos hayan sido recibidos a satisfacción por CARE. Se debe entregar facturas contables.

9. Confidencialidad y propiedad de la información

Todos los productos y resultados de esta consultoría son propiedad de CARE y no podrán ser utilizados por ninguna otra persona sin autorización expresa de CARE.

10. Imprevistos

Cualquier asunto no previsto en estos términos de referencia será resuelto de común acuerdo entre el (la) contratado (a) y CARE.

11. Perfil requerido

El/la consultor/a deberá poseer experiencia verificable en la construcción de proyectos, (de preferencia con donantes como ECHO). Es una ventaja que cuente con experiencia en proyectos de Preparativos para Desastres financiados por ECHO.

Experiencia y competencias:

- Un mínimo de diez años de experiencia internacional en acción humanitaria, tanto en la sede central como en las oficinas nacionales o sobre el terreno.
- Experiencia profesional demostrada de al menos 5 años en formulación e implementación de proyectos de acción humanitaria.
- Experiencia demostrada en apoyo a propuestas de ECHO
- Experiencia verificable de trabajo en el área de Gestión de Riesgos de Desastres tanto independiente como integrada.
- Experiencia en programación sensible al género y a los conflictos
- Experiencia en elaboración y gestión de presupuestos
- Experiencia en análisis de datos
- Conocimiento del ciclo del proyecto
- Experiencia en procesos comunicativos, y dominio de habilidades para manejarse con las tecnologías digitales, la facilitación de procesos virtuales de interacción y preparación de materiales comunicativos.
- Experiencia y conocimiento del contexto humanitario.
- Idiomas requeridos (hablados y escritos): español e inglés.

12. Entrega de las propuestas



Desde la publicación de los Términos de Referencia hasta el 22 de noviembre de 2024. Envío por correo electrónico de documentos a:

badin@carefrance.org

contat@carefrance.org